

ACTA V ASAMBLEA DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN ANDALUCÍA

Málaga 6 y 7 de noviembre de 2004

Asistentes: entre grupos y socios directos 76 personas cuya distribución corresponde a : Córdoba 13, Huelva 7, Almería 6, Cádiz 13, Jaén 3, Málaga 8, Granada 8 y Sevilla 18.

Sábado 6 de noviembre

Comienza la asamblea con 15 minutos de retraso. Constituye la mesa: José María Álvarez como secretario y Miguel Navazo como moderador, ambos del grupo local de Córdoba.

1. Aprobación del acta de la asamblea general anterior en Constantina

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la coordinación y las secretarías

Se leen los informes de Coordinación Oriental y las Secretarías de: finanzas, organización, conservación de la naturaleza, agraria, aguas, energía y residuos, paz y antiglobalización, y ordenación del territorio. El de la coordinación occidental no se ha hecho, Juan Clavero pide disculpas y valora positivamente todas nuestras acciones, que han sido muchas, la incorporación de los nuevos miembros a la permanente, y que debemos reforzar más la organización porque vamos muy rápido sobre temas a tratar y necesitamos pararnos más a trabajar en esto.

Destacar lo siguiente entre las diferentes intervenciones:

Igor presenta su renuncia (comenta que no se ha incluido por escrito en la documentación de la asamblea, aunque lo envió), porque entiende que el cargo es innecesario y existe mucho centralismo administrativo en Sevilla, y asume como fracasos ciertas desconvocatorias y/o aplazamientos de algunas actividades que se iban a realizar en la zona oriental.

Clavero también anuncia su retirada definitiva del cargo. Igualmente José Mari, Jesús Lara, M^a del Mar, Joaquín Reina, Javier Farfante (no presente), Iñaki Olano y Ángel Barroso. Por ahora sólo hay propuesta de Javier Moreno para la secretaría de conservación de la naturaleza.

Se votan los informes en bloque (un poco más tarde por despiste de la mesa), y el resultado es 26 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

3. Asamblea extraordinaria (se adjunta acta)

4. Debate sobre organización. Primer Bloque: “Trabajadores en Ecologistas en Acción-Andalucía”.

Después de las opiniones vertidas en el debate, se realizan las siguientes votaciones con los consiguientes resultados:

Antes, destacar que Fernando Ruiz anuncia que deja el puesto de administrativo de la sede andaluza.

“Que haya incompatibilidad en trabajar contratado para algún proyecto de Ecologistas en Acción Andalucía y el pertenecer a la comisión permanente andaluza con cualquier tipo de cargo” Votos a favor: 3 a favor. No se aprueba.

“Que **NO** haya incompatibilidad en trabajar contratado para algún proyecto de Ecologistas en Acción Andalucía y el pertenecer a la comisión permanente andaluza con cualquier tipo de cargo”. Votos a favor: 27 a favor. Por lo tanto se aprueba esto segundo.

Votación del Reglamento del personal contratado por Ecologistas en Acción Andalucía (se adjunta). 28 a favor y 3 abstenciones. Se aprueba.

5. Debate sobre organización. Segundo bloque: “Participación en Ecologistas en Acción Andalucía”

Sin llegar a ninguna posición uniforme sobre los distintos aspectos que se trataron en el debate, hubo cierta tendencia que coincidía en lo siguiente: “hay que seguir manteniendo relaciones de participación tanto con las diferentes administraciones, como en diversos órganos de participación social, pero principalmente en aquellas en las que se vea su verdadera utilidad y provecho, ya que diversos compañeros comentaron de distintas situaciones en las que sí ha sido positiva esta participación: en el resto de reuniones donde no se aprovecha casi nada y se pierde muchos tiempo, recursos y energía, mejor dejarlas pasar”.

Por supuesto también hubo opiniones que giraban en los dos opuestos a esta postura: “cortar la mayoría de relaciones con la administración” y justo lo contrario.

Finalmente se comenta la necesidad de hacer un balance de los temas que la Consejería nos ha dejado pendientes para valorar y replantearse nuestras reuniones con ellos. También se comenta que sobre nuestras relaciones y participación en las Juntas Rectoras de los P.N. mejor seguir el debate en las Jornadas internas de representantes de finales de mes en Cazorla.

A continuación se celebran las comisiones de trabajo.

Domingo 7 de noviembre

Continúa José Mari de secretario en la mesa y Reme, de Granada, entra en ella como moderadora.

6. Presentación del Plan de Trabajo.

Una vez reunidas las comisiones de trabajo desde las 17:45 a las 20:15 de la tarde del sábado, se presenta el plan anual; lo lee Carlos Aristu de Sevilla, más Ángel Barroso, que lee lo de energía y residuos (se adjunta el Plan). Además de exponer los planes, se comentan quienes siguen o no siguen como secretarios de las comisiones y que nuevas propuestas hay desde las comisiones para cubrir vacantes.

Se resalta, sobre el informe de la comisión de paz, la necesidad de participar activamente en la campaña sobre la constitución europea, a lo que alguna opinión aporta el coordinarnos con otros entes a nivel europeo para mover esto con más fuerza. También se critica la falta de compañeros de la parte oriental para asumir cargos de responsabilidad y que al menos sería necesario que si no hay secretarios en algunas comisiones, que haya una persona de referencia para coordinarse en unos mínimos.

7. Debate sobre organización. Tercer bloque: “Organización económica”. Después de un extenso debate se llega a los siguientes acuerdos y propuestas:

Propuesta de que trabajemos más seriamente la confección de material de venta atractivo para financiarnos. Hubo total consenso.

Propuesta de domiciliar las cuotas de los grupos, pero a través de la provincia (según la decisión tomada en asamblea extraordinaria de ser una federación de federaciones provinciales), que generó un intenso debate con mayoría a favor, pero que se tuvo que posponer su votación definitiva a la próxima mesa federa, para estudiar mejor cómo hacerlo para que “no paguen los platos rotos” las federaciones provinciales.

Se propone que para próximas mesas federales hacer un monográfico sobre la situación de los grupos. Consenso.

Se propone no subir la cuota este año un 10% (tal como se acordó en la pasada asamblea), debido al fracaso de esta medida en muchas zonas y que cada vez pagan menos grupos. Consenso.

Propuesta de domiciliar el pago de las revistas a nivel provincial. Se aprueba con 23 votos a favor y una abstención.

8. Elección de cargos para la comisión permanente.

Así queda el panorama antes de empezar a pedir que se presenten algunas candidaturas más sobre la marcha:

Coordinación: quedan vacantes tanto la oriental como la occidental.

Organización: vacante.

Tesorería: vacante.

Paz y antiglobalización: la comisión propone a Carlos Aristu, de Sevilla.

Naturaleza: la comisión propone a Javier Moreno, de Jaén.

Agua: Sarry de Huelva.

Energía y residuos: vacante.

Educación Ecológica: Ana Velázquez, de Sevilla.

Forestal: sigue Jesuli, de Málaga.

Agrícola: sigue Juan Carlos, de Sevilla.

Ordenación del territorio: vacante.

Jurídica: vacante.

Compañeros de Sevilla proponen a Jesús Lara de secretario de organización, quien contesta que se lo pensaría sólo si sale alguien de tesorero y si no hay más candidatos a la secretaría.

Otros compañeros proponen a Pepe Sillero, de Baena (Córdoba), como coordinador. A lo que éste contesta que sólo se planteará la posibilidad de ese cargo u otro cuando acabe su trabajo con la plataforma antivertedero de Baena.

Después de varias intenciones más para persuadir a algunos compañeros para que cubran ciertos cargos, y en vista de la negativa a todas las intenciones, se decide apoyar una propuesta lanzada, en principio, por Alejandro (de Sevilla) de formar una gestora de urgencia y posponer este punto para una asamblea extraordinaria en el próximo encuentro de Humilladero. La gestora se encargaría de dar salida a lo más urgente y de organizar la próxima mesa federal y la asamblea extraordinaria, coordinándose con federaciones y grupos para intentar garantizar un mayor éxito para cubrir vacantes de responsabilidad. Se aprueba por consenso.

Todos los nuevos cargos propuestos se votan y se aprueban con 28 votos a favor. Éstos son: Javier Moreno, Carlos Aristu, Ana Velázquez y Sarri.

El resto de vacantes no cubiertas las siguen representando legalmente y en funciones los, hasta hoy, actuales responsables, hasta la próxima asamblea extraordinaria.

Se aprueba celebrar la próxima mesa federal, en Humilladero, y la extraordinaria el 15 de enero de 2005.

9. Resoluciones, ruegos, peticiones y varios.

La federación de Almería presenta una resolución sobre el Voluntariado Ambiental. Se aprueba con 26 votos a favor (se adjunta resolución).

La federación de Cádiz presenta otra resolución de apoyo al Código ético del fotógrafo de la naturaleza de la Asociación Española de Fotógrafos de la Naturaleza (AEFONA). Se aprueba con 23 votos a favor (pendiente de adjuntarse cuando la envíen).

Juan Carlos Pérez, lee un escrito que ha realizado la comisión agroforestal para que se someta a debate y votación. El escrito trata justificar la petición de dimisión del Director General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, José Guirado. Después de un pequeño debate donde a varias voces que no están de acuerdo en lo de la dimisión y otros aspectos que resalta el escrito, se concluye que sería mejor seguir analizando mejor la situación para ser más rigurosos al pedir dimisiones y, cuando se haga esto, si hace falta pedir dimisiones se piden.

Ana Velázquez comenta que en Sevilla se van a currar algunos materiales, como por ejemplo agendas, que pueden ser interesantes para su venta y que nos pasarán sus diseños para que les echemos un ojo por si sacamos más a nivel andaluz.

Se pregunta quién se ha llevado una hojas de firmas de la Federación de Córdoba, para apoyar que no se construya el vertedero de Baena y otra para proteger el Arroyo del Bejarano de Córdoba. Nadie contesta.

Se acuerda fijar hasta final de diciembre, la fecha tope para presentar los proyectos andaluces dentro del convenio con la CMA.

También se acuerda mandar de nuevo la circular de asamblea estatal, para refrescarlo a los grupos e intentar que se apunte más gente que el año pasado.

A las 14:30 concluye la asamblea y nos disponemos a participar en un acto reivindicativo que prepararon los compañeros de Mijas (Málaga), en Mijas, contra los campos de golf y toda la deforestación, especulación y otros impactos ambientales (y sociales) que conllevan.

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN ANDALUCÍA

MÁLAGA 6 DE NOVIEMBRE DE 2004

1. Modificación de los estatutos sociales de la federación andaluza.

Después de un intenso debate en torno, principalmente, de las ventajas e inconvenientes de que nos convirtamos o no en una federación de federaciones provinciales, se votó lo siguiente:

“Forman parte de la federación andaluza todas las federaciones provinciales, los grupos locales y los socios de Ecologistas en Acción Andalucía”. Se aprueba con 24 votos a favor, 4 abstenciones y 1 en contra.

“La representación en la asamblea andaluza será proporcional al nº de socios”. Se aprueba con 25 votos a favor.

“La representación en la asamblea andaluza será individual por cada socio”. Se rechaza con 0 votos a favor y 5 abstenciones.

Una vez votado esto, se aprueba que el artículo 16 se modifique, quedando sus contenidos de la siguiente manera:

“Tendrán derecho de voz y voto todos los grupos locales, con representatividad proporcional al nº de socios, y todos los socios integrados directamente en la federación provincial, con representatividad igualmente proporcional. Cada grupo local, a través de su secretario, certificará la pertenencia de sus socios con documento escrito que así lo certifique, pudiendo ejercerse este derecho siempre que el colectivo esté al día de sus obligaciones económicas. Los socios directos deberán acreditar su pertenencia a la federación provincial y el cumplimiento de sus obligaciones económicas, acreditándose ambos extremos por cada federación provincial”.

Después de la votación se pregunta qué cuota pagarán los socios directos de las federaciones provinciales, a lo cual se contesta que mejor debatirlo en el debate del domingo sobre organización económica.

A las 13:00 h. finaliza la asamblea extraordinaria.

Acta Asamblea Extraordinaria de Ecologistas en Acción-Andalucía.

Humilladero, 13 horas del 15 de Enero de 2005

- Asisten los siguientes grupos y Federaciones:

Ecologistas en Acción-Sevilla

Ecologistas en Acción-Baena

Ecologistas en Acción-Córdoba

Ecologistas en Acción-Jerez

Ecologistas en Acción-El Puerto

Ecologistas en Acción-Ronda

Ecologistas en Acción-Jaén

Ecologistas en Acción-Huelva

Ecologistas en Acción-Granada

Ecologistas en Acción-Málaga

Ecologistas en Acción-Mijas

Ecologistas en Acción-Chiclana

Ecologistas en Acción-Cádiz

Ecologistas en Acción-San Fernando

- Informe de la Comisión Gestora:

Se han mantenido los contactos necesarios para llevar a cabo el acuerdo de la asamblea: convocar la Asamblea Extraordinaria y la Mesa Federal, procurar cubrir los puestos vacantes de la Permanente y realizar la convocatoria para el puesto de Administración.

- Presentación de candidaturas a la permanente:

Coordinación: Pepe Sillero, Ecologistas en Acción-Baena

Secretaría de Organización: Jesús Lara, Ecologistas en Acción-Sevilla

Tesorería: Antonio Luque, Ecologistas en Acción-Córdoba

Secretaría Comisión Jurídica: Javier Farfante, Ecologistas en Acción-Cádiz

Energía y Residuos: Igor, Ecologistas en Acción-Huelva

Urbanismo y Ordenación del Territorio: vacante. Candidato por ratificar Javier de Luís. Ecologistas en Acción-Marbella.

Se aprueba por unanimidad

- Se acepta la dimisión de Igor Parra como Coordinador de Ecologistas en Acción-Andalucía.
- Se rechaza la propuesta de incorporar a la Permanente los Coordinador@s Provinciales por lo que supone de cambio estatutario pero se recomienda que sea considerada por la Permanente por eso de favorecer la representación territorial.

Humilladero, 15 de enero de 2005

